

Erasmus+ Entrantes KA171 en la Universidad de Cádiz

**¡Bienvenidos a la
Universidad de Cádiz!**



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Oficinas en la UCA

- Oficina de Internacionalización - Asuntos administrativos relacionados con la beca y el periodo de estancia.
- Secretaría de la Facultad - Cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, calificaciones, cursos.
- Coordinador académico de la Facultad - Todas las cuestiones académicas (selección de cursos, horarios, cambio de cursos, etc.)



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Oficina de Internacionalización

- Diferencia entre Erasmus (KA131/ KA171) y estudiantes visitantes:
- Asuntos relacionados con el Pasaporte:
 - Copia del Pasaporte como Documento de Identificación.
- VISADO y cuestiones migratorias:
 - Visado para estudiantes.
 - Visado para menos de 180 días – NO requieres NIE/TIE. Es posible realizarlo durante el primer mes de su estancia.
- Viajar a otros países:
 - Contacte con la Embajada/Consulado del país, en España.
- Convenio de Subvención:
 - Obligatorio
 - Modificaciones



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Ejemplo del cálculo de una beca:

- Un estudiante llega y se registra el **5 de Febrero 2024**.
- Un estudiante se va el **02 de Julio 2024**.
- Periodo de estancia: 05/02/2024 – 02/07/2024.
Total: 148 días.
- 1 mes – 30 días. Por tanto, $148/30=4$ meses y 28 días.
- 4 meses: $850*4$ meses + $850/30*28$ días= **4193 euro**.
- + Beca del viaje: **(180, 275, 360, 530, 820, 1500)**
- ***beca de inclusión: 250 euros adicionales al mes**



Ejemplo del cálculo de una subvención:

- El estudiante puede llegar después del 5/02/2024 e irse de la UCA antes del 02/07/2024:
 - Si él/ella ha hecho sus exámenes finales.
 - Si él/ella ha informado a la Oficina de Internacionalización y a su Coordinador Académico.
- El importe de la subvención se reducirá proporcionalmente si:
Por ejemplo, el día de llegada: 07/02/2024; fecha de salida: 21/06/2024. Total de días otorgados: 4 meses y 15 días.
 $850 \text{ euros} * 4 + 850 \text{ euros} / 30 \text{ días} * 15 \text{ días} = 3 \text{ 825 euros.}$



Cofinanciado por
la Unión Europea

Preguntas Frecuentes:

1. **Prórroga de estancia:**

Con beca: Tiene que ser nominado una segunda vez por su Universidad de Origen.

El periodo total de su participación en el programa Erasmus+, no puede ser superior a los 12 meses como estudiante de Grado/Máster o Doctorado.

Sin beca: Solo es posible si tanto su Universidad de Origen como su Coordinador de la UCA lo aceptan, sin embargo sería solo del primer al segundo semestre.

2. **No puede** elegir asignaturas anuales si solo vienes por un semestre.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Seguro de Viaje

ERGO

Seguros de Viaje

<https://internacional.uca.es/seguro-de-viaje-ergo/>

Cómo consultarlo: <https://internacional.uca.es/23-24-erasmus-ka171-sms>



Cofinanciado por
la Unión Europea

Pago de la beca

- Primer pago: 2700 € cheque bancario a la llegada del estudiante en la sesión informativa del 05/02/2024. Se enviará más información por correo electrónico. Pasaporte original necesario.
- Segundo pago: cheque bancario o transferencia bancaria a su cuenta bancaria española. Finales del Abril.
- Tercer pago: 20 días después de la encuesta BM. Unos días antes de terminar su estancia. Finales de Junio.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Cómo abrir una Cuenta Bancaria Española

- Recomendaciones: Banco Santander, plaza Palillero
- Requisitos:
 - Pasaporte Válido.
 - Matrícula en la UCA.
 - Contrato de alquiler en España.
 - Su nombre y apellido deben coincidir con los datos personales de su pasaporte.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Periodo de Estancia

- Periodo mínimo– 60 días.
- Máximo periodo financiable– 150 días.
- El importe total de la beca corresponde al número de días reales de su estancia en la Universidad de Cádiz.
- El alumno se compromete a permanecer en la Universidad de Cádiz la totalidad del periodo indicado en el convenio de la beca.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Módulos

- Los estudiantes de Grado sólo pueden cursar módulos de nuestros programas de grado.
- Los estudiantes de máster pueden cursar módulos en programas de máster y Grado.
- Los estudiantes de doctorado pueden cursar módulos de doctorado ("matrícula" en línea).
Módulos de máster y grado.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Estudiantes de Doctorado

- Coordinador Institucional: Gérard Fernández Smith*
- Tutor Académico: Profesor con el que va a trabajar durante su periodo de estancia; es específico para cada estudiante en función de su campo de estudios.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Cambios en el Learning Agreement

Primero, tiene que hacer su Matrícula (Automatrícula).

Luego, podrá hacer los cambios de su matrícula y su LA.

- Primer paso: Realice cambios en el LA con su coordinador en la UCA y, a continuación, fírmelo (sección "Durante la movilidad").
- Segundo paso: Firmar por su coordinador en su Universidad de origen (LA "Durante la movilidad").
- Sube el documento a su perfil de ORIUCA y modifique su matrícula en la Oficina de Secretaría de tu Campus (CAU de modificación de la matrícula).



Cofinanciado por
la Unión Europea

Reuniones de seguimiento

- **En línea o en persona (se enviará más información por email):**
 - Mediados de Abril.
 - En las reuniones de seguimiento tendrá que subir tu LA durante la movilidad (si has hecho algún cambio en la LA) a su perfil de ORIUCA.
 - Comunicar el día exacto de su salida de la UCA.



Enmienda

- Deberá firmar una modificación de su convenio de subvención si su periodo de estancia es diferente a 05/02/2024 – 02/07/2024.
- Le informaremos acerca del procedimiento por email.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Al final de su estancia

- Deberá rellenar la encuesta del Módulo Beneficiario un mes antes de su partida.
- Recibirá su certificado de partida (únicamente el día que figura como fecha fin de estancia).
- Tendrá que enviar a la UCA su Learning Agreement con la sección "Después de la movilidad" cumplimentada y firmada por tu Universidad de origen para confirmar que los módulos han sido reconocidos, **antes del 15 de septiembre.**



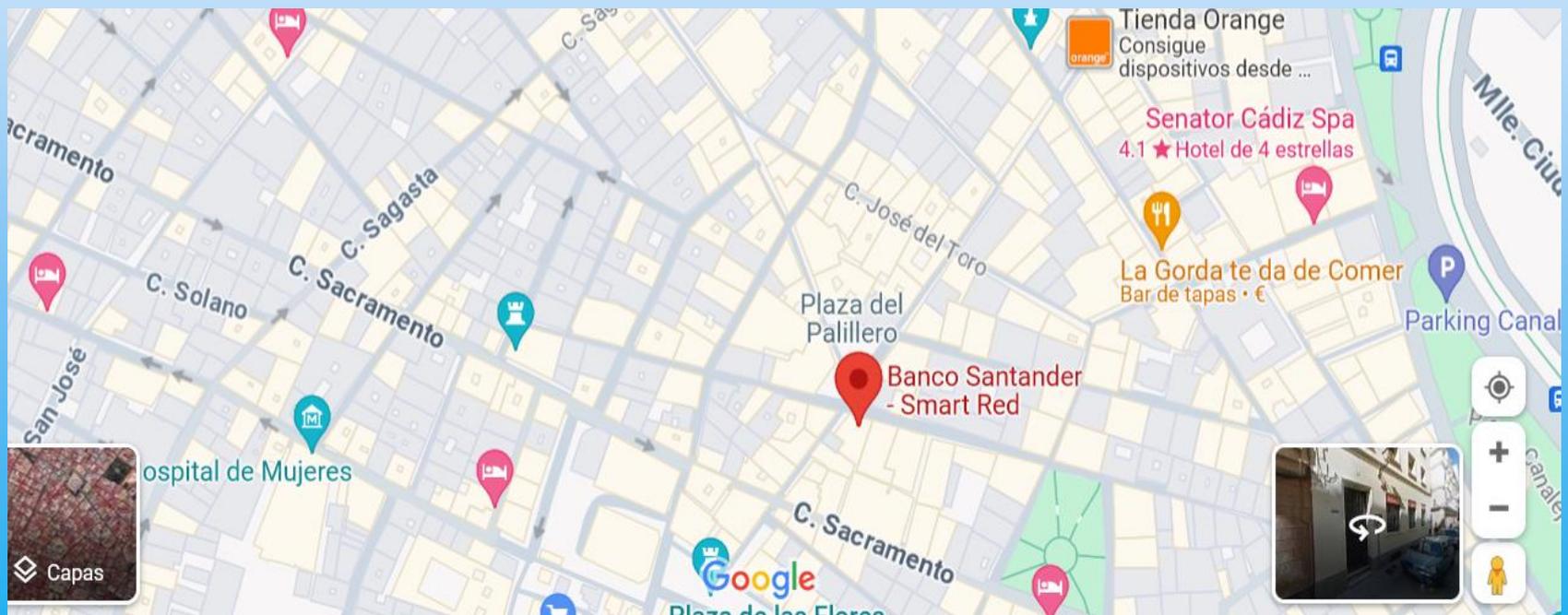
Cofinanciado por
la Unión Europea

Convenio de Subvención

- Firma
- Cádiz, 05/02/2024

Cheque bancario

- Revise su nombre y apellidos
- 2700 euros del primer pago
- Se necesita pasaporte original
- Dirección: C. Columela, 13, 11001 Cádiz
- Horario: 9:00 – 14:00



Horario de atención
de la Oficina de Internacionalización:

Lunes-Viernes
de 9:00 a 14:00



Cofinanciado por
la Unión Europea

WiFi

- UcaAir pública
- Contraseña: caminantenohaycamino
- Tu usuario personal: u.....
- Tu contraseña personal: c.....
- Para poder conectarse a la red WiFi el alumno tiene que estar matriculado en la UCA



Cofinanciado por
la Unión Europea

Más información

Oficina de Internacionalización
Universidad de Cádiz
Plaza Falla 8
Planta baja
E-11003 Cádiz

erasmus.ka107.incoming@uca.es

<https://internacional.uca.es/23-24-erasmus-ka171-sms-in/>



Cofinanciado por
la Unión Europea

¡Muchas gracias!



**Cofinanciado por
la Unión Europea**